

Grupo de Trabajo de eBiblio

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe 2025 (Melilla, marzo 2026)

Coordinador: Lorena G^a Lozano
Jefa de Sección de Bibliotecas
Biblioteca de Aragón

Informe del Grupo de Trabajo de eBiblio

1. Información general

Grupo centrado en el intercambio de experiencias, establecimiento de reglas de préstamo, identificación de incidencias y necesidades no cubiertas por la plataforma eBiblio, identificación de problemas técnicos stricto sensu de la plataforma, propuestas de mejora, etc.

2. Objetivos generales

- Realizar el seguimiento del proyecto eBiblio.
- Hacer seguimiento del funcionamiento de la plataforma para lograr un correcto funcionamiento de la misma.
- Propuesta de mejoras y desarrollos de la plataforma de gestión para cubrir nuevas necesidades.
- Proponer y coordinar líneas de actuación comunes con el objetivo de mejorar el servicio.
- Ampliar y mejorar los contenidos disponibles en eBiblio, en cuanto a modalidades de préstamo y métodos de adquisición con todo tipo de editoriales.
- Poner en valor el servicio ofrecido, así como la marca eBiblio.

3. Actividad desarrollada

El grupo de trabajo se ha reunido tres veces este año a través de videoconferencia, el 28 de febrero, el 13 de junio y el 30 de octubre. Durante las reuniones, se tomaron decisiones en relación con la plataforma, así como la implantación de mejoras que, poco a poco, se van viendo cumplidas por parte del proveedor.

En estas reuniones también se decidió como repartirse y realizar el trabajo de selección de títulos de dos grandes compras conjuntas que se realizaron en abril y octubre. Se cambió la forma de hacer compras, alargando los periodos de selección y trabajando a través de documentos compartidos; por último, se añadió un sistema de votaciones de cada comunidad autónoma para la elección final de documentos.

Este nuevo sistema de trabajo para la selección de documentos ha resultado más efectivo que concentrar el trabajo en momentos puntuales, si bien para futuras compras se ha acordado mejorarlo ligeramente, estableciendo criterios de

selección conjuntos (por determinar en 2026) y acordando plazos de selección y votación largos, pero que no se solapen.

Durante este año, en el seno el grupo de trabajo se realizó un documento que recogía una propuesta de simplificación en la recogida de datos sobre plataformas digitales para el GT de Sistema de Información sobre Bibliotecas Españolas.

4. Resultados obtenidos

Las mejoras, aunque con una implantación lenta, siempre redundan en una mejor gestión y servicio final, así como un aumento del uso del servicio como reflejan las últimas estadísticas recopiladas.

La adquisición por parte del Ministerio y la selección conjunta con las Comunidades Autónomas, optimiza los recursos públicos y evita duplicidades de oferta en las distintas herramientas; así también, el cambio en la forma de selección, alargando los periodos de selección, ha permitido un trabajo más pausado y meditado, con un mayor nivel de satisfacción en el grupo.

5. Propuestas a elevar a la Comisión Permanente o al Pleno

Ninguna.

6. Desafíos y propuestas para el próximo año

De cara a 2026 se proponen objetivos que durante este año no se han podido abordar, o se han abordado ligeramente sin llegar a consensos firmes por el momento:

- Fijar una posición común sobre tipos de licencia y condiciones que necesitan los proyectos eBiblio y su traslado al grupo de trabajo de préstamo digital.
- Determinar contenidos de manuales de uso para usuarios finales y administradores.
- Establecer criterios de selección en las compras conjuntas.

7. Conclusiones

El grupo de trabajo está asentado y ya tiene una forma de colaborar y trabajar coordinada en sedes donde la comunicación es fluida. Además, aunque siempre mejorable, el servicio funciona y es cada vez más usado y conocido por la ciudadanía.

8. Anexos e Información adicional

Ninguno.

9. Composición

Coordinación:

Comunidad Autónoma de Aragón
Lorena G. Lozano
Jefa de Sección de Bibliotecas – Biblioteca de Aragón.

Participantes:

Comunidad Autónoma de Andalucía:

María del Carmen Martínez Moya
Técnica de Información Bibliográfica y Referencia.
Biblioteca Pública del Estado – Biblioteca Provincial de Granada.

Principado de Asturias:

Fernando García Albella
Director Biblioteca Pública del Estado de Gijón.

Comunidad Autónoma de Canarias:

Antonio Morales Comalat.
Director de la Biblioteca Pública del Estado de las Palmas de Gran
Canaria.

Gemma Vega Artilés.
Ayudante de Biblioteca.

Comunidad Autónoma de Cantabria:

Alexia Luiña López.
Directora de la Biblioteca Pública del Estado en Santander.
Biblioteca Central de Cantabria.

Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha:

Flor García Aguera.
Directora Adjunta de la Biblioteca de Castilla-La Mancha.

Comunidad Autónoma de Castilla y León:

Carmen Herrero Gil.
Jefa de la Sección de Audiovisuales.
Biblioteca de Castilla y León.

Ciudad Autónoma de Ceuta:

Antonio Campoamor Barredo.
Técnico Intermedio de Biblioteca.
Biblioteca Pública del Estado en Ceuta – Adolfo Suárez.

Comunidad Autónoma de Extremadura:

Ana Rosa Merino Azofra.
Jefa de Sección de Gestión Bibliotecaria y Depósito Legal.
Servicio de Bibliotecas. Dirección General de Bibliotecas, Archivos y
Patrimonio Cultural.

Comunidad Autónoma de Galicia:

Elena Sánchez Muñoz.
Jefa de Sección. Servizo de Sistema de Bibliotecas.
Xunta de Galicia.

Comunidad Autónoma de Illes Balears:

María José García Mulas.
Técnica de Grado Medio.
Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca.

Antonia Soler Florit.
Biblioteca Pública de Maó.

Comunidad Autónoma de La Rioja:

Jesús Ángel Rodríguez Ortega.
Director de la Biblioteca de la Rioja/Biblioteca Pública del Estado en
Logroño.

Lidia de Felipe Ruiz.
Jefa de Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria.
Biblioteca de la Rioja / Biblioteca Pública del Estado en Logroño.

Comunidad Foral de Navarra:

Fernando Ross García
Jefe de Sección de la Red de Bibliotecas.
Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra.

Martín Saragueta González
Jefe de Negociado de Servicios Digitales.
Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra.

Comunidad de Madrid:

Remedios de Vicente García.
Jefa de Servicio de Lectura Digital y Colecciones Electrónicas.
Área de Coordinación Técnica. Subdirección General del Libro.

Comunidad Valenciana:

Francisca Cerdá Vara.
Jefa de Sección de Documentación Bibliotecaria del Servicio del Libro y
Bibliotecas.

FEMP:

Juan Ayres Janeiro
Secretario de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico FEMP.
DG de Igualdad y Políticas Locales. Área de políticas sociales.

Región de Murcia:

M^a Jesús Cortés Carrión.
Coordinación e Información Bibliográfica y Referencia.
Biblioteca Regional de Murcia.

Ministerio de Cultura

Asunción Cuadrado Cordero
Jefe de Servicio de Desarrollo de Proyectos. Área de Planificación
Bibliotecaria.
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

[Fin del Informe GT de eBiblio (noviembre 2025)]